



**UNION
FEDERAL
DE POLICIA**

Plaza de Carabanchel , 5
28025 - Madrid
Fijos: 91 525 85 11
Fax : 91 322 57 15

Miembro de:



NOTA IMPORTANTE

CONDECORACIONES A LA DEDICACIÓN AL SERVICIO POLICIAL

Todos aquellos compañeros que por cualquier motivo no les haya sido concedida ninguna de las Condecoraciones a la Dedicación al Servicio Policial referenciadas en la **Orden INT/1409/2011 de 10 de mayo**, se pongan en contacto con el área jurídica de este Comité Ejecutivo Federal a la mayor brevedad posible en el teléfono 91 525 85 11.

A modo de recordatorio se señalan los años de servicio efectivo y la Condecoración que corresponde:

- 20 años, para la concesión de la Medalla a la Dedicación al Servicio Policial.
- 25 años, para la Cruz a Dedicación al Servicio Policial.
- 30 años, para la Encomienda a la Dedicación al Servicio Policial.
- 35 años, para la Placa a la Dedicación al Servicio Policial.

Madrid, 29 de julio de 2021

C.E.F.